

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

# 14va SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 15:22 horas del día 27 (veintisiete), del mes junio del año 2019, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sito en Palacio Municipal S/N Col. Centro Sombrerete, Estado de Zacatecas, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

# AL LICENSE ALL SERVING DEL DÍA SERVING

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO No. 22 y 23 CORRESPONDIENTE A LA 11va. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y 12va. SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- 5.- ENTREGA DE CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 6.- COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: ALCOHOLES, AGUA POTABLE, ARCHIVO HISTÓRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO, PARA RENDIR INFORME DE ACTIVIDADES.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO), EJERCICIO FISCAL 2019.
- 8.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$117,809.16 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS. 00/16 M.N.) PARA PAGAR FINIQUITO DE OBRA DEL PROGRAMA HABITAT 2016.
- 9.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FONDO IV, DE LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA APORTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PESO A PESO 2019, DENTRO DEL CONVENIO CON LA SEDUVOT.
- 10.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE LA RECAUDACIÓN AL DERECHO DE ALUMBRADO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), PROVEEDOR DE ESTE SERVICIO.
- 11.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL, PARA OTORGAR PODER AL LIC. JUAN CARLOS ZORRILLA, PARA COMPARECER EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN JUICIOS DE MATERIA LABORAL.
- 12.- SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ESE ÓRGANO DE VIGLANCIA, PARA LAS SIGUIENTES ÁREAS:

1

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 27/14va SESIÓN EXTRAORDINARIA/27-06-2019



Auditoría

Quejas y Denuncias

Control de Obra Pública y responsabilidades

- 13.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA POR PARTE DE LA OFICINA DE CATASTRO PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 50%, A CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN ADEUDO CONSIDERABLE EN RECARGOS, ASI COMO A LOS CIUDADANOS QUE FALTAN DE DAR DE ALTA SUS TÍTULOS, RECIBAN EL APOYO SIGUIENTE:
  - Títulos expedidos hace 6 años solo pagarían 3 años.

Títulos expedidos hace 3 años sólo cobrarles 1 año.

14.- SE INFORMA SOBRE LA SOLICITUD DE LAS SRAS. EVANGELINA FRAIRE JAQUEZ Y PETRA DÍAZ FRAIRE, DE QUE SE INVESTIGUE UNA SITUACIÓN PARTICULAR EN EL PANTEÓN MUNICIPAL.

15.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEND EL DÍA.- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, informe a los presentes los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, quien hace lo propio, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo. ——————

De igual forma, se sometió a consideración del Pleno la aprobación de cada una de las actas, iniciando por la numero 22, la cual es aprobada por la MAYORIA de los integrantes del Cabildo, con 14 votos a favor, uno en contra de la regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas y una abstención del regidor Sergio García Narváez y el acta número 23 resultó aprobada por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.

5. ENTREGA DE CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- En uso de la palabra el Secretario de Gobierno, señaló; ésta es una de las funciones de la Secretaría de Gobierno Municipal, procediendo a dar a conocer los acuerdos enviados por la LXIII Legislatura del Estado, de los cuales díjo, se hizo Megar una copia.

Manual Ma

2

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 27/14va SESIÓN EXTRAORONADA 27-06-2019



SOMBRERETE H. AYUNTAMIENTO 2001 DE 2021

Además, dio a conocer un oficio recibido de parte del INE, donde plantean la firma de un convenio con el municipio para el uso de espacios, entre otras cuestiones.

6.- COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: ALCOHOLES, AGUA POTABLE, ARCHIVO HISTÓRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO, PARA RENDIR INFORME DE ACTIVIDADES.- El Presidente Municipal, solicitó la participación del C. Nicolás González Hurtado, Titular del Departamento de Alcoholes, quien se presentó para dar a conocer datos relevantes como ingresos por concepto de licencias, renovaciones, verificaciones en cabecera y comunidades, multas y permisos eventuales.

El C. Nicolás González Hurtado, respondió a varios cuestionamientos de los regidores, como el procedimiento que se efectúa para identificar los establecimientos que operan de manera irregular, ya que se señaló existen varios en esa situación, el personal con que cuenta para realizar las verificaciones y los ingresos que se hacen a través de Tesorería, quien para concluir, expresó la necesidad de un vehículo para realizar las actividades del departamento.

Se presenta el Lic. Nieves Lemus Hidalgo, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Sombrerete (SIAPAS), quien inició comentando acerca del mantenimiento efectuado a la red de distribución, líneas de conducción, así como el cambio de válvulas, monitoreo y trabajos eléctricos en pozos, instalación de bomba en cárcamo y rebombeo, mantenimiento de tuberías en cabecera municipal y comunidades, trabajos de reparación y reacondicionamiento de la oficina.

Disipó algunas dudas por parte de los regidores, como el costo del suministro mediante pipas, medidas que se aplican respecto a la morosidad, el Director del SIAPAS comentó; se manejan convenios para incentivar el pago y disminuir los atrasos arrastrados desde administraciones anteriores, para esto, se propuso apoyarse del área de cobro fiscal del municipio, además de buscar mayor recurso para la operación de esta dependencia.

Toca el turno del titular de **Archivo Histórico**, Lic. Oscar Iván Fernández Nava, quien en uso de la voz dijo, se trata de la conservación en materia documental de la Administración Pública Municipal, actividad que es regulada por normas internacionales que establecen los parámetros técnicos respecto al manejo de documentos, mencionó consta de las etapas de: separación, concentración y archivo histórico, además del aspecto cultural y las actividades de fomento y difusión de la memoria histórica a través de diferentes medios, indicó, que el Archivo Histórico comprende la jurisdicción que integra municipios del estado, así como del vecino estado de Durango. Concluyó señalando las actividades próximas en beneficio del archivo.

Comparece para rendir el último de informe, el C. Cesar Antimo Reyes Martínez, Jefe del Departamento de **Alumbrado Público**, participando de los trabajos realizados como la rehabilitación y reparación de luminarias en cabecera municipal y en comunidades, mantenimiento a instalaciones eléctricas en edificios públicos, así como adecuación del alumbrado para el cambio de luminarias, indicó, son 2400 lámparas consideradas dentro del proyecto de Desarrollo Social de sustitución por tecnología LED, inventario que dijo tiene a su resguardo, ya que el cambio deberá hacerse a través del municipio, por lo que posteriormente será necesario contar con personal especializado en esta tecnología. Además señaló, la falta de recurso que limita la solución de algunos problemas, como el cableado en González Ortega y en el centro de la ciudad.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DEL

3

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 27/14va SESIÓN EXTRAORDINARIA/27-06-2019





PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO), EJERCICIO FISCAL 2019.- Para este punto el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, solicitó la presencia del Ing. Leonel Leaños Macías, Director de Obras Públicas, quien explicó se trata de la reclasificación de recursos anteriormente autorizados, esto debido a que así es requerido por la Auditoría Superior del Estado, gasto desglosado de la siguiente manera: mantenimiento de edificios, mantenimiento de caminos, mejoramiento de vivienda, bordos de abrevadero y puentes, supervisión de obra, conservación de calles y apoyo a la FERECA 2019, es lo que se requiere clasificar concluyó.

## INTERVENCIONES

La Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

 Comentó, que la comisión ya estuvo trabajando en ello, por lo que pidió se le autorice la reclasificación solicitada.

Una vez analizado y discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de sus integrantes. ————

8.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$117,809.16 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS. 00/16 M.N.) PARA PAGAR FINIQUITO DE OBRA DEL PROGRAMA HABITAT 2016.

#### INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

Para este punto, señaló que el detalle es que muchas de las cotizaciones son de 2017, por lo que se requiere ampliación de recurso para cubrir lo que falta.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

 Mencionó, que la finalidad del proyecto es impartir talleres, inclusive se cuenta con equipo y maquinas como una destalonadora de alambre de neumáticos.

Una vez analizado y discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, resultando aprobado por UNANIMIDAD de sus integrantes, con la precisión de que dicho recurso sea tomado del gasto corriente.

9.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FONDO IV, DE LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA APORTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PESO A PESO 2019, DENTRO DEL CONVENIO CON LA SEDUVOT.- El Presidente Municipal cedió el uso de la voz al Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social, para que amplíe sobre este asunto, quien participa mencionando que efectivamente esto deriva del convenio que se tiene con la SEDUVOT para el programa de vivienda, donde se realiza la aportación de 50% por parte del municipio y 50% lo aportará Gobierno del Estado, reuniendo entre ambos la cantidad de \$800,000.00 para lo que el municipio designará los beneficiarios, recurso que dijo saldría del Fondo IV 2019.

INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 27/14va SESIÓN EXTRAORDINARIA/27-06-2019



SOMBRERETE H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

 Cuestionó, si el beneficiario efectuaría la mejora, lo cual es asentido por el Director de Desarrollo Social, quien además comentó, se proporcionará el material (cemento y láminas) y en la ejecución el municipio fungirá como supervisor.

La Regidora María Elena Ochoa Saldaña

 Comentó, sería conveniente conocer que resta del fondo IV, a lo que el Director de Desarrollo Social respondió, que está preparando un informe detallado, de lo ejecutado de dicho fondo, que presentará próximamente ante el pleno.

El Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social

 Invitó a los regidores, a verificar la aplicación de los recursos de este programa, derivado de un comentario que hiciera la regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas, sobre supuesto favoritismo en la elección de beneficiarios.

Una vez analizado y discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, resultando aprobado por UNANIMIDAD de sus integrantes. — — — —

10.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE LA RECAUDACIÓN AL DERECHO DE ALUMBRADO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), PROVEEDOR DE ESTE SERVICIO.-Luego de presentado el punto, interviene la Regidora Luivianka Partida Chávez, dijo, esto ya fue revisado por la Comisión de Hacienda junto con la Tesorera, por lo que pide autorizar para que se firme el convenio con CFE, el cual debe contar con la aprobación del Cabildo para que se regrese el importe correspondiente al Derecho al Alumbrado Público, lo cual es apoyado por la Síndica Municipal.

Una vez analizado y discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de sus integrantes. — — —

11.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL, PARA OTORGAR PODER AL LIC. JUAN CARLOS ZORRILLA, PARA COMPARECER EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN JUICIOS DE MATERIA LABORAL.- Para este punto, el Presidente Municipal solicita la intervención de la Síndica Municipal, quien comenta el Lic. Juan Carlos Zorrilla anteriormente compareció exponiendo las razones por las cuales solicita dicho poder, esto a fin de contar con personalidad jurídica en cada una de las demandas durante las próximas audiencias.

Una vez analizado y discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, resultando **aprobado por la MAYORÍA** de sus integrantes, con 14 votos a favor, uno en contra de la Regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas y una abstención del regidor Sergio García Narváez.

12.-SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ESE ÓRGANO DE VIGLANCIA, PARA LAS SIGUIENTES ÁREAS: Auditoría

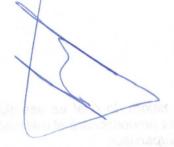
Quejas y Denuncias

Control de Obra Pública y responsabilidades

En uso de la voz el Secretario de Gobierno, dio a conocer el oficio que envía la Contralora municipal, donde expone las razones para solicitar dichos nombramientos y mediante el cual salgumenta que conforme al marco jurídico, requiere para el correcto funcionamiento del departamento y porque así le es requerido.

5





### INTERVENCIONES

La Síndica Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

- Observó ella considera suficientes las personar que se encuentran laborando en cada una de las áreas, no obstante desconoce sus perfiles.

La Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- Aclara, que el personal se encuentra desempeñando dichas funciones, por lo que entiende se está requiriendo se formalice con su nombramiento.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- Propuso apoyarse del Departamento de Recursos Humanos, para que revise si son o no necesarios dichos nombramientos para el correcto funcionamiento del departamento.

Una vez analizado y discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, el cual es **denegado por la MAYORÍA** de sus integrantes, con un solo voto a favor de la Regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas, 11 en contra y 4 abstenciones, de los regidores Fernando Iván Abraham García, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Ariana Ortega Pérez y Ramsés Ríos Rodarte.

13.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA POR PARTE DE LA OFICINA DE CATASTRO PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 50%, A CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN ADEUDO CONSIDERABLE EN RECARGOS, ASI COMO A LOS CIUDADANOS QUE FALTAN DE DAR DE ALTA SUS TÍTULOS, RECIBAN EL APOYO SIGUIENTE:

Títulos expedidos hace 6 años solo pagarían 3 años.

Títulos expedidos hace 3 años sólo cobrarles 1 año.

Toda vez que el Presidente presenta este punto, el Secretario de Gobierno procede a dar lectura al oficio enviado por el Departamento de Catastro, luego de lo cual La Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez señaló, que tuvo el acercamiento con personal de la oficina de Catastro, quienes le comentan en estos momentos se está recaudando poco dinero.

Una vez analizado y discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, resultando aprobado por UNANIMIDAD de sus integrantes, con la ampliación a tres meses es decir hasta el mes de septiembre, esto a iniciativa del C. Presidente Municipal.

14.-SE INFORMA SOBRE LA SOLICITUD DE LAS SRAS. EVANGELINA FRAIRE JAQUEZ Y PETRA DÍAZ FRAIRE, DE QUE SE INVESTIGUE UNA SITUACIÓN PARTICULAR EN EL PANTEÓN MUNICIPAL.- El Secretario de Gobierno, cede el uso de la voz a la Síndica Municipal para que amplíe respecto a este punto, quien comenta es un problema de un daño ocasionado a la tumba de un familiar de las señoras, por lo que ellas solicitan se les apoye con la permuta del terreno para poder exhumar los restos.

#### INTERVENCIONES

El Regidor José Luis Velázquez Bernal

- Opino, sería prudente brindar el apoyo, además de investigar quién ocasionó dichos daños.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 21/14va SESIÓN EXTRAORDINARIA/27-06-2019



The same of



El Regidor Sergio García Narváez

- Se manifestó a favor, de proporcionar lo solicitado para resarcir el daño sufrido.

Presidente Municipal

Síndico municipal

lamse

ARQ. MANUELALAN MURILLO MURILLO

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA





Jua o had